

FECHA	23 de noviembre de 2017	LUGAR	Sala de Videoconferencias del CENAPRED
HORA	10:00	UBICACIÓN	Av. Delfín Madrigal 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Del. Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04360

ORDEN DEL DÍA

Hora	XIX Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del CENAPRED	Minutos
10:00	I. Bienvenida a miembros e invitados y designación de la Secretaría Técnica Coordinador Nacional de Protección Civil	5'
10:05	II. Verificación del Quorum Legal para sesionar y, en su caso, aprobación del Orden del Día Secretario Técnico	5'
10:10	III. Informe de Actividades 2016 y resultados obtenidos Director General del CENAPRED	10'
10:20	IV. Prioridades del CENAPRED: Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2017 Director General del CENAPRED	10'
10:30	V. Resumen del presupuesto 2017 ejercido por el CENAPRED Director General del CENAPRED	15'
10:45	VI. Proyectos financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) Director General del CENAPRED	15'
11:00	VII. Proyectos financiados por la Subcuenta de Investigación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN) Director General del CENAPRED	15'
11:15	VIII. Comités Científicos Asesores del Sistema Nacional de Protección Civil Director General del CENAPRED	15'

Hora	XIX Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del CENAPRED	Minutos
11:30	IX. Seguimiento de Acuerdos Secretario Técnico	15'
11:45	X. Participación por parte de miembros de la Junta de Gobierno	10'
11:55	XI. Palabras del Presidente de la Junta de Gobierno Coordinador Nacional de Protección Civil	LIBRE (10')
12:05	XII. Asuntos Generales Secretario Técnico	5'
12:10	XIII. Propuesta de Acuerdos del CENAPRED Director General del CENAPRED	5'
12:15	XIV. Lectura de Acuerdos Secretario Técnico	10'
12:25	XV. Despedida Coordinador Nacional de Protección Civil	5'

III. INFORME DE ACTIVIDADES 2016 Y RESULTADOS OBTENIDOS

III. INFORME DE ACTIVIDADES 2016 Y RESULTADOS OBTENIDOS

El 21 de diciembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se emitió la Guía de Contenido Mínimo para la Elaboración del Atlas Nacional de Riesgos (ANR).

Se registraron 58,033 visitas al portal del ANR y 25,735 al Sistema de Información Geográfica sobre Riesgos. Se integró información nueva como los indicadores de género, fenómenos socio-organizativos, incendios forestales, plagas, minas y epidemias, como parte del análisis de los riesgos sanitario-ecológicos.

Se integraron 425 capas en el Atlas Nacional de Riesgos por Inundación, alojado en el ANR y la información de 60 atlas entregados por los municipios y por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), que suman 385 atlas municipales.

Se integró la ubicación de 488,608 unidades de producción pecuaria; se recopiló información del *Seminario Internacional para la Protección Animal en la Gestión Integral del Riesgo* y se organizó el ejercicio *Protección animal del sector pecuario ante peligros del volcán Popocatepetl* en colaboración con actores estratégicos del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), el Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial (SDRSOT), y la Dirección General de Protección Civil del. Por parte de las organizaciones ganaderas, se tuvo presencia de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), representados por el Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA); las organizaciones de la sociedad civil y el sector académico a través de World Animal Protection y las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Universidad Autónoma de Nuevo León.. Dicho evento se llevó a cabo en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en la ciudad de Tecamachalco, el día 4 de agosto de 2016.

Al finalizar 2016, el ANR contaba con un acervo de 5,820 capas en la base de datos que comprenden atlas municipales, estatales, de riesgos por inundación y el Sistema del Atlas Nacional de Riesgos.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades en la región de Mesoamérica de las instituciones relacionadas con la gestión del riesgo y protección civil, se estableció la Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo (RMGIR), como una plataforma homogénea que facilita el intercambio de información sobre amenazas, vulnerabilidad y riesgos, administrada por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).

Se elaboraron 38 mapas de peligro como resultado de un estudio hidrológico, modelación hidráulica unidimensional y bidimensional, vulnerabilidad de la vivienda a nivel manzana y riesgo por inundación para las ciudades de Técpán de Galeana, Guerrero, y Piedras Negras, Coahuila.

En la región del Golfo de México (Veracruz, Hidalgo y Puebla) se elaboraron los mapas de peligros para cinco periodos de retorno, combinando la susceptibilidad a la inestabilidad de laderas y los mapas de isoyetas de lluvia en 24 horas, con fines de alertamiento a la población.

Dentro del Sistema Nacional de Alertas se continuó con la coordinación interinstitucional, el intercambio y la recepción de información, servicios e imágenes del Sistema de Alerta de Tsunamis, del Sistema de Alertamiento Sísmico, del Monitoreo de los volcanes Popocatepetl y Colima, del Servicio Meteorológico Nacional y del Servicio Sismológico Nacional.

Se vigiló la actividad del volcán Popocatepetl durante las 24 horas del día, los 366 días del año, para la evaluación temprana del nivel de actividad sísmica y se elaboraron igual número de reportes, así como 24 actualizaciones.

Se realizaron estudios en los volcanes San Martín Tuxtla, Citlaltépetl, Chichón y Tacaná, considerados con mayor riesgo en México.

En materia de cursos de capacitación para fortalecer las competencias de los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil SINAPROC, se realizaron 39 cursos presenciales, se impartieron 16 temas en materia de protección civil y asistieron 4,159 personas, entre funcionarios y público en general. Adicionalmente, se impartieron 23 cursos a solicitud de instituciones de los tres órdenes de gobierno y se capacitaron a 2,195 personas brigadistas. Además, se realizaron 10 prácticas supervisadas y cuatro simulacros, para capacitar a 375 personas de las fuerzas de tarea de los protocolos del Programa Radiológico Externo (PERE).

Se dio acompañamiento para 16,632 personas inscritas en el programa académico Técnico Básico en Gestión Integral del Riesgo (TBGIR). La primera generación de dicho programa académico finalizó con 1,277 personas egresadas, lo que representa una eficiencia terminal del 29.57 por ciento.

Se otorgaron 94 entrevistas a medios de comunicación nacionales e internacionales. En 2016, abril fue el mes con mayor demanda por la actividad del volcán Popocatepetl y los sismos en Ecuador.

Se llevaron a cabo 56 visitas guiadas al CENAPRED con una asistencia de 2,172 personas, de instituciones académicas de los sectores público y privado.

Se publicaron 10 nuevas infografías en formato digital, de ellas, se imprimieron cinco, las cuales contienen medidas preventivas y de autoprotección ante fenómenos perturbadores. En 2016 la producción total de infografías llegó a 52. Se tradujeron siete infografías a tres versiones de lenguas nacionales indígenas: mixteco, náhuatl y mazateco, además de seis al tsotsil. Asimismo, se tradujeron tres infografías, la primera al francés con el apoyo del Consulado General de Francia en México y dos al inglés para hacer un total de 27 en esta lengua.

El CENAPRED atendió 277 solicitudes de particulares para qué, así como de instituciones públicas y privadas y distribuyó un total de 82,783 publicaciones.

IV. PRIORIDADES DEL CENAPRED: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Dirección de Investigación

Ejercicio : 2017

Meses : Ene, Feb, Mar

Siglas : DI

Estatus : Activo

Indicador/Objetivo : 2,362 Realizar estudios, análisis y experimentos para el diagnóstico oportuno de fenómenos naturales (sismicidad, vulcanismo, huracanes, bajas temperaturas, etc.) y sus consecuencias, así como generar medidas y procedimientos preventivos, aportar elementos para la reglamentación y disminución de la vulnerabilidad física y elaborar mapas de peligro, vulnerabilidad y riesgo, con la finalidad de generar información, medidas de prevención y propiciar acciones que sean útiles para la toma de decisiones

ALINEACIÓN NORMATIVA: PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2014-2018

Normativo Específico: 5.2.3.	5.2.3. Garantizar la operación continua y actualización de las bases de datos del Atlas Nacional de Riesgos.
Normativo Específico: 1.1.2.	1.1.2. Asesorar a las unidades de la Administración Pública Federal para impulsar la reducción de la vulnerabilidad física de la infraestructura nacional.
Normativo Específico: 1.2.3.	1.2.3. Analizar peligros, vulnerabilidades y riesgos, a través de escenarios nacionales, regionales y locales para la mejor toma de decisiones.
Normativo Específico: 5.2.4.	5.2.4. Vincular el Atlas Nacional de Riesgo con el Atlas de Vulnerabilidad ante Cambio Climático.
Normativo Específico: 5.3.5.	5.3.5. Coordinar la instrumentación de redes de monitoreo y alerta de fenómenos naturales para su homologación con el Sistema Nacional de Alertas.
Normativo Específico: 5.3.6.	5.3.6. Impulsar la investigación, creación y desarrollo de nuevos sistemas de alerta y monitoreo.
Normativo Específico: 1.2.2.	1.2.2. Formalizar, unificar y promover la transversalidad de la metodología de análisis de riesgos.
Normativo Específico: 1.1.1.	1.1.1. Fortalecer la actuación de los gobiernos locales, las entidades federativas y el Gobierno Federal para la mitigación de riesgos.

Capturista del Indicador / Objetivo: Héctor Alonso Barrera Burrola

Actividades: 29		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
10688 Coordinar y desarrollar normas encomendadas al CENAPRED dentro del ONNCE y otras instancias dedicadas a la emisión de normas relacionadas con la construcción.	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
	Reunión	1	1	1										3
	%	100	100	100										27
10690 Realizar una investigación analítica y experimental en sistemas estructurales para vivienda y edificaciones.	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	1	1	1										3
	%	100	100	100										25
10695 Elaborar una metodología de estimación de la vulnerabilidad física de la edificación de vivienda	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	1	1	1										3
	%	100	100	100										25

M. en C. Carlos Gutiérrez Martínez
Director de Investigación

Valida

Lic. Jorge Rivera Álvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres

Autoriza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Dirección de Investigación

Ejercicio : 2017

Meses : Ene, Feb, Mar

Siglas : DI

Estatus : Activo

Indicador/Objetivo : 2,362 Realizar estudios, análisis y experimentos para el diagnóstico oportuno de fenómenos naturales (sismicidad, vulcanismo, huracanes, bajas temperaturas, etc.) y sus consecuencias, así como generar medidas y procedimientos preventivos, aportar elementos para la reglamentación y disminución de la vulnerabilidad física y elaborar mapas de peligro, vulnerabilidad y riesgo, con la finalidad de generar información, medidas de prevención y propiciar acciones que sean útiles para la toma de decisiones

10702 Actualizar el mapa nacional de peligro por inestabilidad de laderas: región pacífico norte (Michoacán, Jalisco, Colima y Nayarit)	Meta	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	20
	a de Pe	1	1	2										4
	%	100	100	100										20
10703 Analizar un caso de estudio para la elaboración del mapa nacional de susceptibilidad a caídos de roca y derrumbes: estado de Guanajuato	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	1	1	1										3
	%	100	100	100										25
10704 Realizar una comparación de métodos cualitativos y cuantitativos en la determinación del grado de estabilidad de la ladera aledaña a la comunidad de la pintada, municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero.	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	1	1	1										3
	%	100	100	100										25
10705 Actualizar los mapas de peligro y riesgo por inundación fluvial en México.	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	0	1	1										2
	%	0	100	100										16
10707 Aplicar la guía de procedimientos para el alertamiento temprano ante inundaciones fluviales.	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	0	1	1										2
	%	0	100	100										16
10708 Implementar/diseñar sistemas de alertamiento temprano por inundación en zonas urbanas como medida de adaptación ante el cambio climático. Etapa 1.	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	0	1	1										2
	%	0	100	100										16
10709 Revisar, evaluar y elaborar normas, colaborando con INIFED, CONAGUA y DGVIN-SEGOB.	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	0	1	1										2
	%	0	100	100										16

M. en C. Carlos Gutiérrez Martínez
Director de Investigación

Valida

Lic. Jorge Rivera Álvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres

Autoriza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Dirección de Investigación

Ejercicio : 2017

Meses : Ene, Feb, Mar

Siglas : DI

Estatus : Activo

Indicador/Objetivo : 2,362 Realizar estudios, análisis y experimentos para el diagnóstico oportuno de fenómenos naturales (sismicidad, vulcanismo, huracanes, bajas temperaturas, etc.) y sus consecuencias, así como generar medidas y procedimientos preventivos, aportar elementos para la reglamentación y disminución de la vulnerabilidad física y elaborar mapas de peligro, vulnerabilidad y riesgo, con la finalidad de generar información, medidas de prevención y propiciar acciones que sean útiles para la toma de decisiones

10710 Efectuar una investigación experimental y analítica en sistemas estructurales de líneas vitales.	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	0	1	1												2
	%	0	100	100												16
10711 Realizar estudios de susceptibilidad de daño en infraestructura, edificación del Grupo A y sistemas de líneas vitales.	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	0	1	1												2
	%	0	100	100												16
10712 Brindar asesoría Institucional en el marco del Programa Hospital Seguro.	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	1	1	1												3
	%	100	100	100												25
10713 Elaborar una guía básica de procesamiento de datos para distintos métodos aplicados en estudios de microzonificación sísmica	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	1	1	1												3
	%	100	100	100												25
10714 Realizar investigaciones sobre peligro y riesgo sísmico en zonas sísmogénicas de la República Mexicana	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	1	1	1												3
	%	100	100	100												25
10715 Efectuar una evaluación básica de efecto de sitio en la zona de Acambay, Edo. Méx.	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	1	1	1												3
	%	100	100	100												25
10716 Elaborar reportes diarios de monitoreo del volcán Popocatepetl.	Meta	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	30	31	365
	Reporte	31	28	31												90
	%	100	100	100												24

M. en C. Carlos Gutiérrez Martínez
Director de Investigación



Lic. Jorge Rivera Álvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres



Autoriza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Dirección de Investigación

Ejercicio : 2017

Meses : Ene, Feb, Mar

Siglas : DI

Estatus : Activo

Indicador/Objetivo : 2,362 Realizar estudios, análisis y experimentos para el diagnóstico oportuno de fenómenos naturales (sismicidad, vulcanismo, huracanes, bajas temperaturas, etc.) y sus consecuencias, así como generar medidas y procedimientos preventivos, aportar elementos para la reglamentación y disminución de la vulnerabilidad física y elaborar mapas de peligro, vulnerabilidad y riesgo, con la finalidad de generar información, medidas de prevención y propiciar acciones que sean útiles para la toma de decisiones

10717 Elaborar el informe mensual de monitoreo del volcán Popocatepetl.	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
	%	100	100	100												25
10718 Monitorear el volcán de Colima.	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
	%	100	100	100												25
10719 Realizar estudios vulcanológicos en otros volcanes mexicanos.	Meta			1			1			1				1		4
	Informe			1												1
	%			100												25
10720 Elaborar el mapa preliminar de peligros del volcán La Malinche, ?mediante el uso de VolcWorks y programas similares.	Meta			1			1			1				1		4
	Reporte			1												1
	%			100												25
10721 Desarrollar un sistema de reconocimiento automático de señales sísmicas volcánicas (continuación).	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
	%	100	100	100												25
10722 Realizar una investigación para el monitoreo y alertamiento de ciclones tropicales, temperaturas extremas, sistemas invernales y tormentas severas.	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
	%	100	100	100												25
10723 Elaborar una metodología para el cálculo de riesgo por marea de tormenta y actualización de mapas de índices de peligro y riesgo por altas temperaturas (ondas de calor).	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
	%	100	100	100												25

M. en C. Carlos Gutiérrez Martínez
Director de Investigación


Valida

Lic. Jorge Rivera Álvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres


Autoriza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Dirección de Investigación

Ejercicio : 2017

Meses : Ene, Feb, Mar

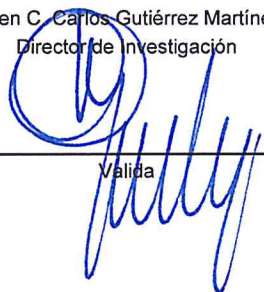
Siglas : DI

Estatus : Activo

Indicador/Objetivo : 2,362 Realizar estudios, análisis y experimentos para el diagnóstico oportuno de fenómenos naturales (sismicidad, vulcanismo, huracanes, bajas temperaturas, etc.) y sus consecuencias, así como generar medidas y procedimientos preventivos, aportar elementos para la reglamentación y disminución de la vulnerabilidad física y elaborar mapas de peligro, vulnerabilidad y riesgo, con la finalidad de generar información, medidas de prevención y propiciar acciones que sean útiles para la toma de decisiones

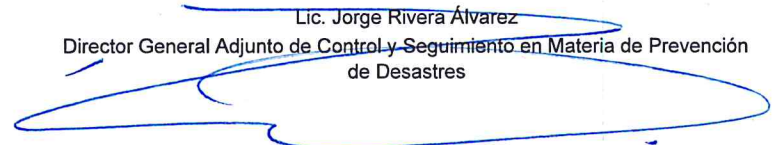
10724 Determinar el periodo de retorno de lluvias importantes que ocurran en 2017 en cuencas no controladas seleccionadas previamente	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Informe	1	1	1											3
	%	100	100	100											25
10725 Asesoría institucional como parte de apoyo al SINAPROC	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	100
	de cur	8	8	9											25
	%	100	100	100											25
10727 Acciones de capacitación y difusión como parte de apoyo al SINAPROC	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	100
	de cur	8	8	9											25
	%	100	100	100											25
10728 Respuesta a solicitudes de información como parte de apoyo al SINAPROC	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	100
	de cur	8	8	9											25
	%	100	100	100											25
10729 Acciones en Comités, consejos, grupos de trabajo, etc. como parte de apoyo al SINAPROC	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	100
	de cur	8	8	9											25
	%	100	100	100											25

M. en C. Carlos Gutiérrez Martínez
Director de Investigación



Valida

Lic. Jorge Rivera Álvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres



Autoriza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Dirección de Investigación

Ejercicio : 2017

Meses : Ene, Feb, Mar

Siglas : DI

Estatus : Activo

Indicador/Objetivo : 2,362 Realizar estudios, análisis y experimentos para el diagnóstico oportuno de fenómenos naturales (sismicidad, vulcanismo, huracanes, bajas temperaturas, etc.) y sus consecuencias, así como generar medidas y procedimientos preventivos, aportar elementos para la reglamentación y disminución de la vulnerabilidad física y elaborar mapas de peligro, vulnerabilidad y riesgo, con la finalidad de generar información, medidas de prevención y propiciar acciones que sean útiles para la toma de decisiones

OBSERVACIONES

Ejercicio: 2017

Mes: 1

Actividad: 10705 Actualizar los mapas de peligro y riesgo por inundación fluvial en México.

No se registró avance debido a solicitudes extraordinarias de apoyos al Sistema Nacional de Protección Civil

Actividad: 10707 Aplicar la guía de procedimientos para el alertamiento temprano ante inundaciones fluviales.

No se registró avance debido a solicitudes extraordinarias de apoyos al Sistema Nacional de Protección Civil

Actividad: 10708 Implementar/diseñar sistemas de alertamiento temprano por inundación en zonas urbanas como medida de adaptación ante el cambio climático. Etapa 1.

No se registró avance debido a solicitudes extraordinarias de apoyos al Sistema Nacional de Protección Civil

M. en C. Carlos Gutiérrez Martínez
Director de Investigación

Valida

Lic. Jorge Rivera Álvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres

Autoriza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Dirección de Análisis y Gestión de Riesgos

Ejercicio : 2017

Meses : Ene, Feb, Mar

Siglas : DAyGR

Estatus : Activo

Indicador/Objetivo : 2,351 Implementar acciones para identificar, analizar, evaluar, controlar y reducir los riesgos antropogénicos (químico-tecnológicos, sanitario-ecológicos y sociorganizativos) en la sociedad

ALINEACIÓN NORMATIVA: PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2014-2018

Normativo Específico:	1.1.8.	1.1.8. Impulsar la transversalidad de la GIR en la Administración Pública Federal.
Normativo Específico:	1.2.3.	1.2.3. Analizar peligros, vulnerabilidades y riesgos, a través de escenarios nacionales, regionales y locales para la mejor toma de decisiones.
Normativo Específico:	4.1.1.	4.1.1. Impulsar la elaboración y actualización de ordenamientos jurídicos que fortalezcan la Ley General de Protección Civil.
Normativo Específico:	4.1.2.	4.1.2. Motivar a dependencias y entidades de la administración pública federal a integrar en su normatividad la Gestión Integral de Riesgos.
Normativo Específico:	4.2.1.	4.2.1. Impulsar la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno para integrar en su normatividad la Gestión Integral de Riesgos.
Normativo Específico:	2.5.4.	2.5.4. Fortalecer la vinculación con Universidades y centros de investigación para el desarrollo e innovación de la Gestión Integral de Riesgos.
Normativo Específico:	1.1.6.	1.1.6. Consolidar al Atlas Nacional de Riesgos como una herramienta primordial para la toma de decisiones en materia de prevención.
Normativo Específico:	5.2.1.	5.2.1. Supervisar el desarrollo y actualización de los Atlas Estatales, Municipales y Delegacionales, bajo criterios homogéneos, integrándolos al Atlas Nacional.
Normativo Específico:	5.2.2.	5.2.2. Asesorar a las entidades federativas en la integración de sus Atlas Estatales, Municipales y Delegacionales de riesgos.
Normativo Específico:	5.2.3.	5.2.3. Garantizar la operación continua y actualización de las bases de datos del Atlas Nacional de Riesgos.
Normativo Específico:	5.2.4.	5.2.4. Vincular el Atlas Nacional de Riesgo con el Atlas de Vulnerabilidad ante Cambio Climático.
Normativo Específico:	5.1.7.	5.1.7. Generar esquemas de cooperación nacional e internacional que mejoren la investigación e innovación tecnológica en el ámbito de protección civil.
Normativo Específico:	5.1.5.	5.1.5. Contribuir a la generación de una cultura de la innovación tecnológica de los distintos sectores del país.
Normativo Específico:	6.2.3.	6.2.3. Eficientar los procedimientos de acceso a los instrumentos financieros de orden preventivo.
Normativo Específico:	6.1.1.	6.1.1. Promover estrategias entre instancias que operan y presupuestan instrumentos preventivos, encaminadas a concientizar sobre la necesidad de financiar proyectos preventivos.
Normativo Específico:	5.1.4.	5.1.4. Incrementar los estudios sobre la implicación de las actividades humanas en los desastres y medio ambiente con un enfoque de género.
Normativo Específico:	1.2.1.	1.2.1. Generar escenarios homogéneos de riesgo que incorporen información socioeconómica a un sistema de información.
Normativo Específico:	1.2.2.	1.2.2. Formalizar, unificar y promover la transversalidad de la metodología de análisis de riesgos.

Capturista del Indicador / Objetivo:

Héctor Alonso Barrera Burrola

Actividades: 15	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
-----------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------------

Ing. Oscar Zepeda Ramos
Director de Análisis y Gestión de Riesgos

Lic. Jorge Rivera Álvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres

Autoriza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Dirección de Análisis y Gestión de Riesgos

Ejercicio : 2017

Meses : Ene, Feb, Mar

Siglas : DAYGR

Estatus : Activo

Indicador/Objetivo : 2,351 Implementar acciones para identificar, analizar, evaluar, controlar y reducir los riesgos antropogénicos (químico-tecnológicos, sanitario-ecológicos y sociorganizativos) en la sociedad

10448 Desarrollar el Programa Piloto para la Reducción de la Vulnerabilidad: Parte III Diagnóstico de la Gobernabilidad y Políticas Públicas en Gestión Integral de Riesgos a nivel estatal.	Meta	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
	Indicador	5	5	5												15
	%	100	100	100												25
10449 Transversalizar el enfoque de Gestión Integral de Riesgos (reuniones con actores estratégicos de la Administración Pública, en sus tres órdenes de gobierno, y sectores privado, social y académico para identificar áreas de oportunidad y formular instrumentos de política pública para la prevención de desastres y la reducción de riesgos, organizar eventos de concienciación y participar en programas de capacitación)	Meta			3				3				3			3	12
	Acción			3												3
	%			100												25
10450 Actualizar el Atlas Nacional de Riesgos, mediante esquemas de asesoría, capacitación y transferencia tecnológica a las entidades federativas, municipios e instituciones.	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	100
	de cur	8	8	9												25
	%	100	100	100												25
10451 Desarrollar aplicaciones para la consulta y actualización del Atlas Nacional de Riesgos, a través de Internet	Meta		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
	aplicación		1	1												2
	%		100	100												20
10453 Fomentar la Cooperación Técnica Internacional en materia de gestión del riesgo de desastres	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
	Acción	1	1	1												3
	%	100	100	100												27
10458 Elaborar escenarios de peligro por inundación y deslizamiento de laderas, mediante información obtenida por vehículos aéreos no tripulados drones (VANT)	Meta			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
	Acción			1												1
	%			100												10
10460 Evaluar el impacto económico y social de los desastres en México	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	100
	de cur	8	8	9												25
	%	100	100	100												25

Ing. Oscar Zepeda Ramos
Director de Análisis y Gestión de Riesgos

Valida

Lic. Jorge Rivera Álvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres

Autoriza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Dirección de Análisis y Gestión de Riesgos

Ejercicio : 2017

Meses : Ene, Feb, Mar

Siglas : DAgR

Estatus : Activo

Indicador/Objetivo : 2,351 Implementar acciones para identificar, analizar, evaluar, controlar y reducir los riesgos antropogénicos (químico-tecnológicos, sanitario-ecológicos y sociorganizativos) en la sociedad

10461 Analizar los fenómenos sociorganizativos	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
	de cur	8	8	9										25
	%	100	100	100										25
10462 Gestionar el desarrollo de actividades para la evaluación del impacto económico y social de los desastres	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
	de cur	8	8	9										25
	%	100	100	100										25
10463 Organizar las Reuniones Ordinarias del Consejo Científico Asesor (CCA) del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Reunión	1	1	1										3
	%	100	100	100										25
10464 Realizar mesas de trabajo con las Entidades Federativas, Instituciones Académicas y/o Instancias Públicas de orden federal	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
	de cur	8	8	9										25
	%	100	100	100										25
10465 Efectuar acciones para la reducción de riesgos asociados a fenómenos sanitario-ecológicos	Meta	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
	Acción	2	2	2										6
	%	100	100	100										25
10466 Analizar muestras ambientales potencialmente contaminadas	Meta	5	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	5	100
	de cur	5	9	9										23
	%	100	100	100										23
10467 Identificar y analizar peligros durante el transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas	Meta	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	5	40
	Acción	3	3	3										9
	%	100	100	100										22
10468 Realizar acciones de prevención en la Gestión Integral del Riesgo Químico-Tecnológico en México	Meta	2	3	2	3	2	3	2	4	2	3	2	2	30
	Acción	2	3	2										7
	%	100	100	100										23

Ing. Oscar Zepeda Ramos
Director de Análisis y Gestión de Riesgos

Lic. Jorge Rivera Álvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres

Autoriza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Dirección de Instrumentación y Cómputo

Ejercicio : 2017

Meses : Ene, Feb, Mar

Siglas : DIC

Estatus : Activo

Indicador/Objetivo : 2,349 Contribuir a la reducción de desastres para que autoridades y población tomen las medidas preventivas necesarias ante el posible impacto de los fenómenos naturales perturbadores, a través de sistemas de medición y monitoreo que permiten contar con un mejor conocimiento de los fenómenos, sistemas de alerta oportunos y sistemas de información que faciliten el análisis e interpretación de datos.

ALINEACIÓN NORMATIVA: PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2014-2018

Normativo Específico: 5.3.1.	5.3.1. Crear y operar el Sistema Nacional de Alertas, para informar oportunamente y mejorar así la seguridad de los mexicanos.
Normativo Específico: 5.1.6.	5.1.6. Fomentar la creación de grupos de investigadores, organizaciones, representantes de la sociedad, que fortalezcan la innovación tecnológica en México.
Normativo Específico: 5.3.2.	5.3.2. Mejorar los mecanismos para la prevención y mitigación de riesgos mediante la implementación tecnológica aplicable al Sistema Nacional de Alertas.
Normativo Específico: 5.3.4.	5.3.4. Promover la estandarización de los sistemas existentes de monitoreo y alertamiento de fenómenos perturbadores.
Normativo Específico: 5.3.3.	5.3.3. Integrar dentro del sistema, plataformas tecnológicas que alerten a la población ante la ocurrencia y posible impacto de fenómenos perturbadores.
Normativo Específico: 5.3.6.	5.3.6. Impulsar la investigación, creación y desarrollo de nuevos sistemas de alerta y monitoreo.

Capturista del Indicador / Objetivo: Héctor Alonso Barrera Burrola

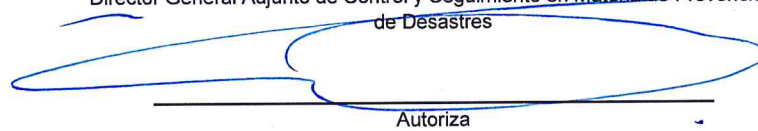
Actividades: 8		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
10414 Integrar Instituciones de monitoreo que envíen información que utilice el Sistema Nacional de Alertas	Meta	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	30
	formaci	2	3	2										7
	%	100	100	100										23
10439 Integrar los Sistemas de Alerta Temprana que envían avisos al Sistema Nacional de Alertas	Meta	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	33
	ción Int	3	3	3										9
	%	100	100	100										27
10440 Desarrollar, operar y mantener los Servicios Informáticos	Meta	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	100
	de cur	9	8	8										25
	%	100	100	100										25
10441 Operar el Laboratorio de Monitoreo de Fenómenos Naturales	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
	de cur	8	8	9										25
	%	100	100	100										25

Ing. Gilberto Castelán Pescina
Director de Instrumentación y Cómputo



Valida

Lic. Jorge Rivera Álvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres



Autoriza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Dirección de Instrumentación y Cómputo

Ejercicio : 2017

Meses : Ene, Feb, Mar

Siglas : DIC

Estatus : Activo

Indicador/Objetivo : 2,349 Contribuir a la reducción de desastres para que autoridades y población tomen las medidas preventivas necesarias ante el posible impacto de los fenómenos naturales perturbadores, a través de sistemas de medición y monitoreo que permiten contar con un mejor conocimiento de los fenómenos, sistemas de alerta oportunos y sistemas de información que faciliten el análisis e interpretación de datos.

10442 Emitir avisos del estado de la actividad del volcán Popocatepetl	Meta	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	100
	de cur	9	8	8										25
	%	100	100	100										25
10443 Operar la Red de Observación Sísmica del CENAPRED	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
	de cur	7	7	8										22
	%	88	88	89										22
10444 Operar la Red de Observación Volcánica del CENAPRED	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
	de cur	8	8	9										25
	%	100	100	100										25
10445 Dar seguimiento al proyecto Red Sísmica Mexicana	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
	de cur	8	8	9										25
	%	100	100	100										25

Ing. Gilberto Castelán Pescina
Director de Instrumentación y Cómputo

Valida

Lic. Jorge Rivera Alvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres

Autoriza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Dirección de la Escuela Nacional de Protección Civil

Ejercicio : 2017 **Meses :** Ene, Feb, Mar

Siglas : ENAPROC

Estatus : Activo

Indicador/Objetivo : 2,347 Profesionalizar las labores de protección civil en nuestro país por medio de la educación, la capacitación, la acreditación y la certificación para proteger la vida y el patrimonio de los mexicanos

ALINEACIÓN NORMATIVA: PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2014-2018

Normativo Específico: 2.4.1.	2.4.1. Elaborar la base de competencias asociadas a las actividades de protección civil.
Normativo Específico: 2.4.2.	2.4.2. Generar instrumentos para la evaluación de las competencias.
Normativo Específico: 2.3.1.	2.3.1. Formar recursos humanos en la gestión integral de riesgos por medio de la Escuela Nacional de Protección Civil.
Normativo Específico: 2.3.2.	2.3.2. Desarrollar contenidos educativos de gestión integral de riesgos con lenguaje incluyente.
Normativo Específico: 2.3.3.	2.3.3. Implementar los programas de estudio de la Escuela Nacional de Protección Civil.
Normativo Específico: 5.1.3.	5.1.3. Reforzar las actividades de la Red Nacional de Evaluadores en los tres niveles de gobierno.
Normativo Específico: 1.1.5.	1.1.5. Fortalecer y homogeneizar el esquema de capacitaciones en materia de protección civil a nivel nacional.

Capturista del Indicador / Objetivo: Héctor Alonso Barrera Burrola

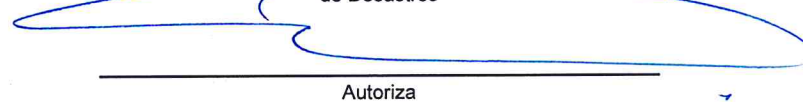
Actividades: 4		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
10396 Realizar acciones de capacitación de los elementos de las fuerzas de tarea de los protocolos del Plan de Emergencia Radiológico Externo (PERE) y su seguimiento	Meta		2	1	2	1	3		3	2	3	1		18
	Actividad		2	1										3
	%		100	100										16
10397 Desarrollar programas de estudios a distancia de la Escuela Nacional de Protección Civil	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
	de cur	8	8	9										25
	%	100	100	100										25
10399 Realizar acciones sobre las competencias asociadas a las actividades de protección civil, sus instrumentos de evaluación y acciones de capacitación por competencias.	Meta				1		1		1			1		4
	Acción													
	%													0
10400 Impartir cursos de capacitación para fortalecer las competencias de los integrantes del SINAPROC	Meta		2	1	1	1	1	1	1		1	1		10
	Actividad		2	1										3
	%		100	100										30

Ing. Enrique Bravo Medina
Director de la Escuela Nacional de Protección Civil



Valida

Lic. Jorge Rivera Alvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres



Autoriza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Dirección de Difusión

Ejercicio : 2017

Meses : Ene, Feb, Mar

Siglas : DD

Estatus : Activo

Indicador/Objetivo : 2.284 Contribuir al establecimiento de una cultura para la prevención de desastres y mitigación de sus efectos, la Dirección de Difusión realiza la divulgación del conocimiento sobre fenómenos perturbadores, desarrollos tecnológicos y medidas de preparación para la reducción de riesgos hacia los distintos sectores de la población.

ALINEACIÓN NORMATIVA: PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2014-2018

Normativo Específico: 2.1.3. 2.1.3. Impulsar una intensa campaña de información preventiva dirigida especialmente a la población vulnerable asentada en zonas de alto riesgo.
Normativo Específico: 2.2.1. 2.2.1. Generar espacios para mejorar la captación de información ciudadana sobre riesgos.
Normativo Específico: 2.1.5. 2.1.5. Impulsar programas para fomentar en la sociedad una cultura de protección civil y adaptación a los efectos del cambio climático.
Normativo Específico: 2.1.4. 2.1.4. Difundir la cultura preventiva a través de todos los medios disponibles considerando su adaptación a lenguas originarias.

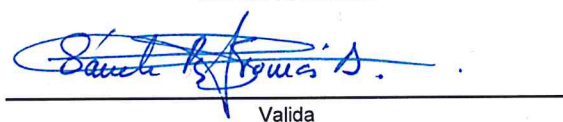
ALINEACIÓN NORMATIVA: PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO

Normativo Específico: 1.3.1. 1.3.1. Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.
Normativo Específico: 1.4.1. 1.4.1. Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.

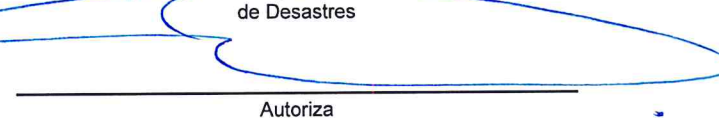
Capturista del Indicador / Objetivo: Héctor Alonso Barrera Burrola

Actividades: 12		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
9853 Monitorear medios informativos	Meta	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216
	Reporte	18	18	18										54
	%	100	100	100										25
9854 Otorgar entrevistas a medios de comunicación	Meta	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	5	5	80
	de cur	7	7	7										21
	%	100	100	100										26
9856 Producir materiales informativos digitales	Meta	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
	al inform	2	2	2										6
	%	100	100	100										25
9858 Fomentar la cultura de protección civil	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
	de cur	8	8	9										25
	%	100	100	100										25

Mtro. Tomás Sánchez Pérez
Director de Difusión


Valida

Lic. Jorge Rivera Álvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres


Autoriza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Dirección de Difusión

Ejercicio : 2017

Meses : Ene, Feb, Mar

Siglas : DD

Estatus : Activo

Indicador/Objetivo : 2,284 Contribuir al establecimiento de una cultura para la prevención de desastres y mitigación de sus efectos, la Dirección de Difusión realiza la divulgación del conocimiento sobre fenómenos perturbadores, desarrollos tecnológicos y medidas de preparación para la reducción de riesgos hacia los distintos sectores de la población.

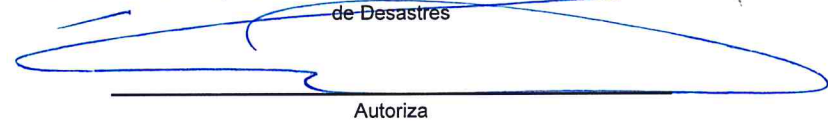
9859	Realizar diseños gráfico y editorial	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
		de cur	8	8	9										25
		%	100	100	100										25
9860	Brindar apoyo logístico	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
		de cur	8	8	9										25
		%	100	100	100										25
9861	Proporcionar servicios bibliotecarios	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
		de cur	8	8	9										25
		%	100	100	100										25
9862	Actualizar el catálogo de la biblioteca	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Boletín	1	1	1										3
		%	100	100	100										25
9863	Producir nuevos títulos editoriales	Meta					1	1	1	1	1	1	1	1	8
		publicación													
		%													0
9864	Distribuir publicaciones	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
		de cur	8	8	9										25
		%	100	100	100										25
9865	Actualizar contenidos y elaborar de materiales para el portal del CENAPRED	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
		de cur	8	8	9										25
		%	100	100	100										25
9868	Apoyos al SINAPROC en materia de difusión cultural	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
		de cur	8	8	9										25
		%	100	100	100										25

Mtro. Tomás Sánchez Pérez
Director de Difusión



Valida

Lic. Jorge Rivera Álvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres



Autoriza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Dirección de Servicios Técnicos

Ejercicio : 2017

Meses : Ene, Feb, Mar

Siglas : DST

Estatus : Activo

Indicador/Objetivo : 2,270 Apoyar las actividades técnicas y académicas que realizan otras áreas del CENAPRED, a través de la conformación de un sistema de gestión programática y jurídica en los ámbitos nacional e internacional, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de sus funciones en materia de prevención de desastres.

ALINEACIÓN NORMATIVA: LEY DE PLANEACIÓN

Normativo Específico: " V.- Elaborar los programas anuales para la ejecución de los programas sectoriales correspondientes;

ALINEACIÓN NORMATIVA: PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2014-2018

- Normativo Específico:** 1.1.1. 1.1.1. Fortalecer la actuación de los gobiernos locales, las entidades federativas y el Gobierno Federal para la mitigación de riesgos.
- Normativo Específico:** 5.1.2. 5.1.2. Promover en las entidades federativas la creación de Comités Técnicos y Científicos con la participación de instituciones de educación superior.
- Normativo Específico:** 5.1.7. 5.1.7. Generar esquemas de cooperación nacional e internacional que mejoren la investigación e innovación tecnológica en el ámbito de protección civil.
- Normativo Específico:** 5.1.6. 5.1.6. Fomentar la creación de grupos de investigadores, organizaciones, representantes de la sociedad, que fortalezcan la innovación tecnológica en México.
- Normativo Específico:** 2.5.1. 2.5.1. Consolidar acuerdos con otros países para establecer estrategias de cooperación en materia de Gestión Integral de Riesgo.
- Normativo Específico:** 2.5.2. 2.5.2. Apoyar y colaborar en foros internacionales que permitan el intercambio de conocimientos en materia de protección civil.
- Normativo Específico:** 2.5.3. 2.5.3. Vincular a integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil con países y organismos internacionales líderes en temas de protección civil.
- Normativo Específico:** 2.5.4. 2.5.4. Fortalecer la vinculación con Universidades y centros de investigación para el desarrollo e innovación de la Gestión Integral de Riesgos.
- Normativo Específico:** 4.1.1. 4.1.1. Impulsar la elaboración y actualización de ordenamientos jurídicos que fortalezcan la Ley General de Protección Civil.

ALINEACIÓN NORMATIVA: REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

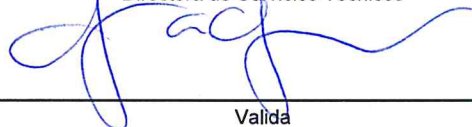
Normativo Específico: VIII. Asesorar y apoyar a los organismos e instituciones integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil en los aspectos técnicos de la prevención de desastres;

Normativo Específico: Artículo 109.- El Centro Nacional de Prevención de Desastres tiene las siguientes atribuciones: I. Investigar los peligros, riesgos y daños producidos por agentes perturbadores que puedan dar lugar a desastres, integrando y ampliando los conocimientos de tales acontecimientos, en coordinación con las dependencias y entidades responsables;

Capturista del Indicador / Objetivo: Héctor Alonso Barrera Burrola

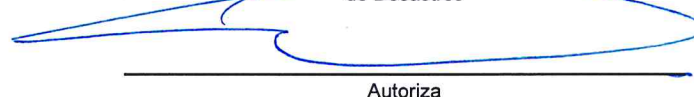
Actividades: 11		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
9676 Integrar el PAT 2017	Meta		7											7
	Cedulas		7											7
	%		100											100

Mtra. Gloria Guadalupe Balderas Dórame
Directora de Servicios Técnicos



Valida

Lic. Jorge Rivera Álvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres



Autoriza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Dirección de Servicios Técnicos

Ejercicio : 2017

Meses : Ene, Feb, Mar

Siglas : DST

Estatus : Activo

Indicador/Objetivo : 2,270 Apoyar las actividades técnicas y académicas que realizan otras áreas del CENAPRED, a través de la conformación de un sistema de gestión programática y jurídica en los ámbitos nacional e internacional, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de sus funciones en materia de prevención de desastres.

9678 Reportar el PAT 2017	Meta				1				1			1		1		4
	Reporte															
	%															0
9680 Apoyar las actividades técnicas y académicas del Centro en el ámbito nacional	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	100
	de cur	8	8	9												25
	%	100	100	100												25
9681 Apoyar las actividades técnicas y académicas del Centro en el ámbito internacional	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	100
	de cur	8	8	9												25
	%	100	100	100												25
9684 Formular e integrar los comentarios o propuestas a las iniciativas de ley de las cámaras de diputados y senadores así como de las dependencias y entidades federales y estatales, para que en coordinación con las áreas del CENAPRED, se formulen los comentarios y/u observaciones en materia de prevención y mitigación de desastres	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	100
	de cur	8	8	9												25
	%	100	100	100												25
9685 Analizar y atender las consultas jurídicas formuladas por las áreas del Centro, dependencias de los sectores público, social y privado, para su interpretación y aplicación de las disposiciones normativas.	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	100
	de cur	8	8	9												25
	%	100	100	100												25
9686 Atender las solicitudes de información, en el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	100
	de cur	8	8	9												25
	%	100	100	100												25
9687 Elaborar o revisar instrumentos jurídicos consensuales	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	100
	de cur	8	8	9												25
	%	100	100	100												25

Mtra. Gloria Guadalupe Balderas Dórame
Directora de Servicios Técnicos



Valida

Lic. Jorge Rivera Álvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres



Autoriza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Dirección de Servicios Técnicos

Ejercicio : 2017

Meses : Ene, Feb, Mar

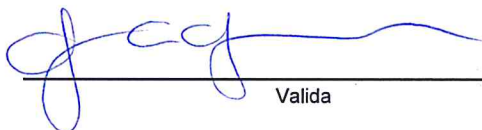
Siglas : DST

Estatus : Activo

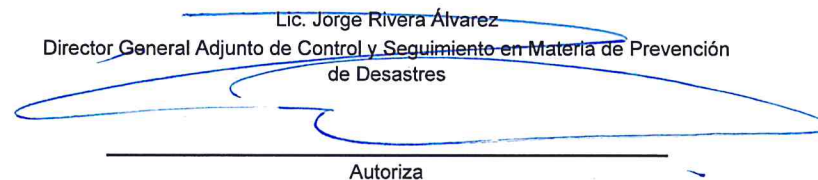
Indicador/Objetivo : 2,270 Apoyar las actividades técnicas y académicas que realizan otras áreas del CENAPRED, a través de la conformación de un sistema de gestión programática y jurídica en los ámbitos nacional e internacional, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de sus funciones en materia de prevención de desastres.

9688 Atender informes periódicos de actividades programáticas transversales	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
	de cur	8	8	9										25
	%	100	100	100										25
9691 Apoyo al SINAPROC	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
	de cur	8	8	9										25
	%	100	100	100										25
9696 Coordinar las reuniones de los CCA del SINAPROC	Meta	1	3	1	3	1	4	1	3	1	3	1	3	25
	de asist	1	3	1										5
	%	100	100	100										20

Mtra. Gloria Guadalupe Balderas Dórame
Directora de Servicios Técnicos


Valida

Lic. Jorge Rivera Álvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres


Autoriza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Coordinación Administrativa

Ejercicio : 2017

Meses : Ene, Feb, Mar

Siglas : CA

Estatus : Activo

Indicador/Objetivo : 2,271 Garantizar que la administración de recursos humanos y el desarrollo organizacional se realicen en apego a la normatividad vigente, para contribuir al óptimo desempeño de las atribuciones que tiene conferidas el Centro Nacional de Prevención de Desastres.

ALINEACIÓN NORMATIVA: LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

Normativo Específico:

ALINEACIÓN NORMATIVA: MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE RECURSOS FINANCIEROS.

Normativo Específico: 4.3.1 RENDICIÓN DE CUENTAS / Operaciones financieras y contables

Normativo Específico: 4.1 .3 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DEL GASTO PÚBLICO / Registro de los programas y proyectos de inversión en la Cartera

Normativo Específico: 4.3.2 RENDICIÓN DE CUENTAS / Integración de informes financieros

ALINEACIÓN NORMATIVA: MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN Y LOS DEL MANUAL DEL SERVICIO

Normativo Específico: 6.1 .1 PLANEACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN / Aprobación y registro de estructuras

Normativo Específico: 6.1.2 PLANEACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN / Describir, perfilar y valorar los puestos

Normativo Específico: 6.2.1 DE LA PLANEACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS / Reclutamiento y selección

Normativo Específico: 6.2.2 DE LA PLANEACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS / Ingreso y movilidad

Normativo Específico: 6.2.7 DE LA PLANEACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS / Incidencias

ALINEACIÓN NORMATIVA: MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

Normativo Específico: 3.6.2 ALMACENES / Actualización de Inventarios

Normativo Específico: 3.2.2 SERVICIOS GENERALES / Proveduría de servicios

Normativo Específico: 3.4.3 INMUEBLES / Mantenimiento preventivo

Normativo Específico: 3.4.4 INMUEBLES / Mantenimiento correctivo

Normativo Específico: 3.4.5 INMUEBLES / Pago de servicios inherentes a los inmuebles

Normativo Específico: 3.5.2 USO, APROVECHAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO / Mantenimiento preventivo de mobiliario y equipo

Normativo Específico: 3.5.3 USO, APROVECHAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO / Mantenimiento correctivo de mobiliario y equipo

Capturista del Indicador / Objetivo: Héctor Alonso Barrera Burrola

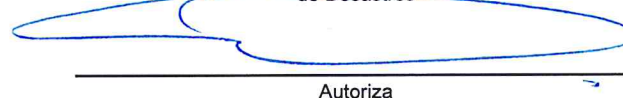
Actividades: 15	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
-----------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------------

Mtra. Constanza Anahí Elsa Rivera Pereira
Coordinadora Administrativa



Valida

Lic. Jorge Rivera Álvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres



Autoriza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Coordinación Administrativa

Ejercicio : 2017

Meses : Ene, Feb, Mar

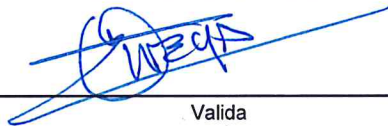
Siglas : CA

Estatus : Activo

Indicador/Objetivo : 2,271 Garantizar que la administración de recursos humanos y el desarrollo organizacional se realicen en apego a la normatividad vigente, para contribuir al óptimo desempeño de las atribuciones que tiene conferidas el Centro Nacional de Prevención de Desastres.

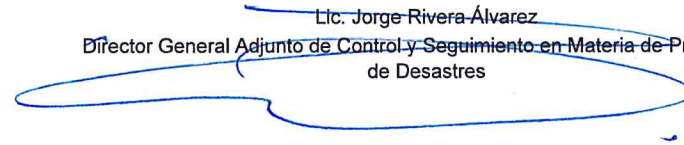
9829 Cargar el Programa Operativo Anual (POA) 2018 en el Sistema de Administración Presupuestal (SAP)	Meta								1							1
	Instancia															
	%															0
9830 Reportar en el Sistema Integral de Información (sii@web) y en el MSPPI de la SHCP	Meta	5	7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	62
	Acuse	5	7	5												17
	%	100	100	100												27
9831 Realizar la Conciliación Presupuestal con la Administración de Recursos Presupuestarios de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SEGOB	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Acta	1	1	1												3
	%	100	100	100												25
9832 Realizar 4 contratos abiertos	Meta					2			2							4
	Contrato															
	%															0
9833 Dar atención a las solicitudes de mantenimiento y conservación de instalaciones y bienes, así como la atención de servicios de mensajería y uso de vehículos.	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	100
	de cur	8	8	9												25
	%	100	100	100												25
9834 Actualizar el inventario del CENAPRED.	Meta		1						1							2
	Conciliaci		1													1
	%		100													50
9836 Validar las facturas de consumo del comedor	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	100
	de cur	8	8	9												25
	%	100	100	100												25
9837 Dar mantenimientos, servicios y trámites vehiculares	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	100
	de cur	8	8	9												25
	%	100	100	100												25

Mtra. Constanza Anahí Elsa Rivera Pereira
Coordinadora Administrativa



Valida

Lic. Jorge Rivera Álvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres



Autoriza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Unidad Responsable : H00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dirección de Área : Coordinación Administrativa

Ejercicio : 2017

Meses : Ene, Feb, Mar

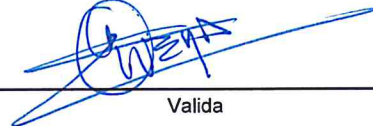
Siglas : CA

Estatus : Activo

Indicador/Objetivo : 2,271 Garantizar que la administración de recursos humanos y el desarrollo organizacional se realicen en apego a la normatividad vigente, para contribuir al óptimo desempeño de las atribuciones que tiene conferidas el Centro Nacional de Prevención de Desastres.

9838	Efectuar los pagos del servicio de televisión por cable	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
		de cur	8	8	9										25
		%	100	100	100										25
9839	Realizar los movimientos de altas y bajas de personal	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
		de cur	8	8	9										25
		%	100	100	100										25
9840	Validar quincenalmente la nómina	Meta	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4		24
		validación	2	2	2										6
		%	100	100	100										25
9841	Realizar el refrendo de la Estructura Orgánica	Meta		1											1
		validación		1											1
		%		100											100
9842	Enviar el Registro Único de Servidores Públicos	Meta	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	49
		Acuse	4	4	5										13
		%	100	100	100										26
9843	Renovar programa anual de servicio social ante las instituciones educativas correspondientes	Meta									1			1	2
		Registro													
		%													0
9844	Captar y brindar atención a estudiantes interesados en realizar servicio social, prácticas profesionales y tesis	Meta	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
		de cur	8	8	9										25
		%	100	100	100										25

Mtra. Constanza Anahí Elsa Rivera Pereira
Coordinadora Administrativa



Valida

Lic. Jorge Rivera Álvarez
Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres



Autoriza

V. RESUMEN DEL PRESUPUESTO 2017 EJERCIDO POR EL CENAPRED

V. RESUMEN DEL PRESUPUESTO 2017 EJERCIDO POR EL CENAPRED

Presupuesto Autorizado y Ejercido 2017		
	AUTORIZADO	EJERCIDO*
Total	80,209,408.00	55,927,850.22
Servicios Personales	68,714,655.00	48,222,233.75
Gasto Corriente	11,494,753.00	7,705,616.47
*A octubre 2017		

Se adjunta una tabla que detalla los principales proyectos de inversión realizados en el ejercicio 2017.

PROYECTOS DE INVERSIÓN GENERADOS EN EL EJERCICIO 2017

No. Solicitud	Clave de Cartera	Nombre	Tipo de Proyecto	Monto Autorizado	Monto Ejercido	Etapas del Proyecto	Año de Ejecución	Recursos
47417	1504H000002	Adquisiciones para el monitoreo y análisis de fenómenos perturbadores CENAPRED 2015	Adquisiciones	99,682,563.00		Sin Recursos asignados	2017	Fiscales
50555	1604H000002	Estudio de Preinversión para Oficinas Ejecutivas y Laboratorio de Riesgos Químicos y Muestras Ambientales	Preinversión	1,200,000.00		Sin Recursos asignados	2017	Fiscales
52554	1704H000001	“Adquisición de vehículo aéreo no tripulado (VANT)”	Adquisiciones	1,337,180.00		En etapa de contratación	2017	Fideicomiso Preventivo 2068
53003	1704H000002	“Adquisición de equipo especializado para la identificación de estructuras sismogénicas y la estimación del peligro y riesgo sísmico asociado”	Adquisiciones	14,850,000.00			2018	Fiscales
53640	1704H000003	“Adquisición e instalación de elevadores en las instalaciones del CENAPRED para brindar accesibilidad a las Personas con Discapacidad (PcD)”,	Adquisiciones	1,200,000.00		En etapa de ejecución	2017	Fiscales

VI. PROYECTOS FINANCIADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TÉCNOLOGÍA (CONACyT)

VI. PROYECTOS FINANCIADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACyT)

PROYECTOS CONACyT 2017	
Nombre del Proyecto	Recursos Asignados
"Estudio del comportamiento de viviendas construidas en asentamientos irregulares para evaluar el riesgo por sismo y viento, II Etapa" (Recursos Asignados I Etapa \$2,147,360.00, concluyó en mayo 2017.)	\$852,640.00
"Sesiones Especiales de Investigación Aplicada sobre Peligros y Riesgos en el marco de la Reunión Anual de la Unión Geofísica Mexicana"	\$1,500,000.00
<i>TOTAL</i>	<i>\$2,352,640.00</i>

**VII. PROYECTOS FINANCIADOS POR LA SUBCUENTA DE
INVESTIGACIÓN DEL FONDO PARA LA PREVENCIÓN DE
DESASTRES NATURALES (FOPREDEN)**

VII. PROYECTOS FINANCIADOS POR LA SUBCUENTA DE INVESTIGACIÓN DEL FONDO PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES (FOPREDEN)

A efecto de destinar recursos para promover el desarrollo de estudios orientados a la Gestión Integral del Riesgo así como fomentar y apoyar la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico en favor de la prevención de desastres, se transfirió a la subcuenta de investigación para la prevención durante el ejercicio 2016, recursos por \$3,587,180.14, mismo que fue autorizado por el Comité Interno de la Subcuenta de Investigación para la Prevención (CI) integrado por personal del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), para el desarrollo del proyecto de investigación denominado *“Elaboración de Escenarios de Peligro por inundación y deslizamiento de laderas, mediante información obtenida por Vehículos Aéreos no Tripulados-Drones (VANT)”*, cuyo objeto es generar escenarios de peligro por inundación y de susceptibilidad de deslizamientos de laderas en las Delegaciones Magdalena Contreras y Álvaro Obregón, así como en el Municipio de Huauchinango, Puebla y la generación un sistema que permita a las autoridades involucradas en cada una de las etapas de la Gestión Integral del Riesgo la consulta oportuna de la información geoespacial generada en el proyecto, la cual será levantada con VANT para la toma oportuna de decisiones.

Para el ejercicio 2017, la subcuenta de investigación para la prevención contó con recursos por la cantidad de \$5'380,770.21. En este marco, el CI aprobó los siguientes proyectos:

Desarrollo de algoritmos de procesamiento de imágenes satelitales GOES_16 para su inclusión en el Atlas Nacional de Riesgos apoyado con **\$1,000,000.00** con el objeto de llevar a cabo el desarrollo de algoritmos de procesamiento de imágenes satelitales GOES_16 para su inclusión en el Atlas Nacional de Riesgos.

Identificación de peligros volcánicos a través de un Sistema de Monitoreo Visual en tiempo real para los volcanes Popocatepetl y Fuego de Colima utilizando video de alta resolución e imágenes en infrarrojo apoyado con **\$340,000.00** con el objeto de contar con un sistema de adquisición y análisis visual, que permita seguir los cambios detallados de la actividad en tiempo real, así como desarrollar, probar y aplicar modelos a la actividad presente y futura.

Estimación de la vulnerabilidad y riesgo socioeconómico de la Ciudad de México. Casos de estudio: Delegaciones Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa, apoyado con \$1,899,500.00 con el objeto de caracterizar la vulnerabilidad socioeconómica así como estimar el Índice de la Gestión del Riesgo y el Grado de Vulnerabilidad Social de las delegaciones Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Cuauhtémoc de la Ciudad de México (CDMX). De acuerdo con la información preexistente sobre los peligros de origen natural a los que se encuentra expuesta la CDMX, se estimarán los niveles de riesgo en las cuatro delegaciones analizadas.

Desarrollo de módulos para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos, apoyado con \$1,988,450.00 con el objeto de desarrollar un módulo para el cálculo probabilístico del riesgo, utilizando las bases de datos sobre sistemas expuestos, vulnerabilidad y escenarios de riesgos existentes en el Atlas Nacional de Riesgos.

VIII. COMITÉS CIENTÍFICOS ASESORES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL (SINAPROC)

VIII. COMITÉS CIENTÍFICOS ASESORES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL (SINAPROC)

Los CCA del SINAPROC, se crearon por acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 1995, como órganos técnicos de consulta en la prevención de desastres originados por fenómenos de origen geológico, hidrometeorológico, químico, sanitario y socio-organizativo.

Cada Comité está formado por expertos y expertas dedicados al estudio de algún tipo de fenómeno perturbador, por lo que cuentan con la capacidad técnica y científica para pronunciarse respecto del origen, evolución y consecuencias de dichos fenómenos.

Su función es emitir opiniones y recomendaciones sobre el origen, evolución y consecuencias de los fenómenos perturbadores, a efecto de inducir técnicamente la oportuna toma de decisiones para la prevención y auxilio de la población ante una contingencia.

Dichos órganos colegiados, a la fecha, sesionan conforme lo siguiente:

- **Comité Científico Asesor sobre Fenómenos Perturbadores de Carácter Geológico:** Integrado por 13 miembros, el Dr. David Novelo Casanova es el actual presidente.
- **Comité Científico Asesor sobre Fenómenos Perturbadores de Carácter Hidrometeorológico:** Conformado por 14 miembros, el Mtro. Leodegario Sansón encabeza las labores de este Comité.
- **Comité Científico Asesor sobre Fenómenos Perturbadores de Carácter Químico:** Formado por 10 miembros, la Dra. Georgina Fernández Villagómez funge como presidenta.
- **Comité Científico Asesor sobre Ciencias Sociales:** Integrado por 15 miembros, el Dr. Sergio Puente Aguilar es el actual presidente.
- **Comité Científico Asesor sobre el Volcán Popocatepetl:** Integrado por 9 miembros, el Dr. Carlos Miguel Valdés González preside este cuerpo colegiado.

IX. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

IX. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

PROSPECTIVA DEL CENAPRED: RUMBO AL AÑO 2020:

LABORATORIO DE RIESGOS QUÍMICOS Y MUESTRAS AMBIENTALES

	Acciones realizadas	Acciones por realizar
Difusión	En forma complementaria a la iniciativa del laboratorio el CENAPRED promovió una mayor cultura de seguridad entre la población mediante la publicación de infografías sobre los temas siguientes: Gas LP, juegos pirotécnicos y contaminación ambiental.	Publicar una nueva infografía sobre riesgos de contaminación por fuentes radioactivas.
Análisis y Gestión de Riesgos	Mantenimiento correctivo al Cromatógrafo de gases. Acondicionamiento del laboratorio. Estandarización de técnicas microbiológicas: coliformes totales y coliformes fecales. Estandarización de análisis de plaguicidas en agua.	Mantenimiento preventivo de todos los equipos del laboratorio. Estandarización de técnica para la determinación de contaminantes en agua y suelo. Adquisición de Espectrofotómetro de Plasma Inductivamente Acoplado (ICP) y Cromatógrafo de gases con detector de conductividad térmica para el análisis de metales y gases contaminantes.

CREACIÓN DEL SERVICIO VULCANOLÓGICO NACIONAL

	Acciones realizadas	Acciones por realizar
Investigación	Se realizó un diagnóstico de las necesidades de monitoreo volcánico en México, basado	La primera etapa de este proyecto, contempla el

	en los peligros generados por 46 volcanes y/o campos volcánicos, considerados geológicamente activos en el país y dos volcanes situados fuera del territorio nacional (Estados Unidos de América y Guatemala), pero que por su cercanía se considera que son potencialmente peligrosos para algunas de las ciudades fronterizas en México. Se consideraron todos aquellos volcanes y campos volcánicos para los que existen evidencias en la literatura de haber presentado actividad eruptiva durante los últimos 10,000 años, así como aquellas calderas y campos geotérmicos con actividad en los últimos 100,000 años. Se categorizaron a los volcanes en cinco niveles, desde Muy Alto (Nivel 5) hasta Muy Bajo (Nivel 1). De tal manera que los volcanes de mayor riesgo y que urge cuenten con un sistema de monitoreo permanente son: Popocatepetl, Colima, Ceboruco, Citlaltépetl, Chichón y Tacaná.	monitoreo de los volcanes activos considerados de mayor riesgo y que no cuentan con sistema de observación permanente como son Ceboruco, Citlaltépetl, Chichón y Tacaná. Esta fase requiere de una inversión inicial aproximada de \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N) para lograr un monitoreo básico de sismicidad, deformación y visual. El proyecto total tendría duración de cinco años, implicando un beneficio a nivel nacional por considerar al menos 15 volcanes identificados como activos, ubicados en diversas regiones del país. Sin duda, el establecimiento de un Servicio Volcanológico Nacional también requerirá de contemplar los recursos humanos necesarios para su operación las 24 horas los 365 días del año, así como las partidas anuales indispensables
--	--	--

		para su correcto mantenimiento.
Difusión	Operación continúa de servicios de información sobre la actividad del volcán Popocatepetl.	Una vez creado el servicio vulcanológico se podrán definir nuevas acciones.
Instrumentación y Cómputo	Proyecto con recursos del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN) para el fortalecimiento del monitoreo del volcán Popocatepetl. Contempla construcción de nuevas estaciones y modernización de las actuales. Dotación de cuatro nuevas estaciones sísmicas para el reforzamiento del monitoreo del volcán de Colima. Recepción de señales sísmicas del Servicio Sismológico Nacional (SSN) de los volcanes Tacana y San Martín.	Reforzamiento de los sistemas de monitoreo para los volcanes identificados con un nivel de actividad reciente (Citlaltépetl, Jocotitlán, Nevado de Toluca, Ceboruco). Gestionar los recursos financieros para el establecimiento de un centro operativo de monitoreo, investigación y coordinación destinado al fenómeno volcánico.

PROGRAMA NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO POR INESTABILIDAD DE LADERAS

	Acciones realizadas	Acciones por realizar
Investigación	En diciembre de 2016 se presentó la pre-propuesta <i>Desarrollo de un sistema automático para elaborar mapas de alertamiento por inestabilidad de laderas, a nivel municipal, con base en información geomorfológica y modelos de predicción de lluvias</i> , al Consejo Nacional de	Se espera la aprobación del proyecto por parte del CONACYT. Se gestiona que el SMN comparta los datos de pronóstico a 24, 48 y 72 horas de

	Ciencia y Tecnología (CONACYT) en el tema prioritario <i>Prevención de riesgos naturales y resiliencia frente a desastres naturales</i>. En junio de 2017 se gestionó ante el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) el acceso a los datos de lluvia acumulada en 24 horas y de lluvia de pronóstico a 24, 48 y 72 horas de los modelos de pronóstico WRF y GFS, en un formato adecuado para la plataforma del Atlas Nacional de Riesgos (ANR). Hasta la fecha el SMN ha compartido los datos de lluvia acumulada en 24 horas en formato de texto a través de un servicio FTP, quedando pendiente los datos de pronóstico. En agosto de 2017 se presentó la propuesta del proyecto en comento al CONACYT con su descripción, cronograma de actividades y desglose financiero, con un costo de \$4'000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.)	los modelos de pronóstico meteorológico WRF y GFS en un formato adecuado para el ANR. En caso de que el proyecto no sea aprobado por el CONACYT se seguirá buscando posibles fuentes de financiamiento y el CENAPRED con sus recursos humanos y de cómputo elaborará una versión simplificada del proyecto.
Difusión	En el segundo semestre de 2016 se incluyó el tema de inestabilidad de laderas en los talleres comunitarios y visitas de la Caravana de la Prevención realizados en ocho municipios de alta marginación en los estados de Oaxaca Guerrero, Puebla y Veracruz. El Centro participó y asesoró a la	En función de los recursos disponibles, se desarrollará una adaptación del cómic a versión radionovela.

	Organización Panamericana de la Salud en la publicación del cómic “El Secreto del Árbol, el deslizamiento”.	
--	---	--

VIVIENDA SEGURA EN MÉXICO

	Acciones realizadas	Acciones por realizar
Investigación	Durante 2015 y 2016, a través de diferentes proyectos experimentales desarrollados en conjunto con instancias académicas y del sector privado, se ha logrado contar con algunos equipos científicos de adquisición de datos, equipos de cómputo y programas de proceso de datos, así como sensores de medición de deformaciones. Con fondos federales se ha adquirido herramienta menor para el funcionamiento del Laboratorio de Estructuras Grandes (LEG)	Las necesidades de dar continuidad a los proyectos de investigación experimental de las estructuras de vivienda que se desarrollan actualmente en el LEG, hacen que sea obligatorio desarrollar un programa de mantenimiento mayor y reparación de equipo del Laboratorio de Estructuras Grandes (grúa viajera, bombas y actuadores hidráulicos); así como la adquisición de instrumentación especializada (celdas de carga, cables de conexión, transductores, etc.) y herramientas para el funcionamiento adecuado del laboratorio. El costo aproximado del proyecto es de \$4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.)

Difusión	No se identifican acciones en este rubro	En función de los recursos disponibles, colaborar con la empresa CEMEX para desarrollar una estrategia de difusión que vincule los temas de protección civil y vivienda segura.
----------	--	---

ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE CICLONES TROPICALES (SIAT-CT)

	Acciones realizadas	Acciones por realizar
Investigación	En junio de 2015 el Comité Científico Asesor (CCA) de Fenómenos Hidrometeorológicos del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) emitió la recomendación de <i>Mejorar el Sistema de Alerta Temprana de Ciclones Tropicales (SIAT-CT)</i>. El 19 de julio de 2017 se presentó la propuesta <i>Actualización del Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales</i> en la 2ª reunión para la <i>Modernización del Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales (SIAT-CT)</i> en la Dirección General de Protección Civil (DGPC) de la SEGOB; en dicha propuesta se pretende abarcar la totalidad de efectos que generan los ciclones tropicales, es decir, viento, oleaje, marea de tormenta y precipitación, y los efectos de esta última, inundaciones e inestabilidad de laderas. Considerando los	Se espera la aprobación del proyecto por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Se están coordinando estas acciones junto con la DGPC, ya que por ley, son los encargados de emitir alertas a la población.

	modelos numéricos de pronóstico de oleaje y marea de tormenta del SMN y de la Secretaría de Marina Armada de México, así como del modelo de pronóstico de marea de tormenta del proyecto <i>Desarrollo de un sistema de pronóstico operacional de eventos extremos basado en modelos numéricos de predicción de las condiciones meteorológicas, de oleaje y marea de tormenta, incluyendo la evaluación del desempeño de los modelos y la determinación de incertidumbres, con fines de alertamiento</i> de la subcuenta de Investigación del FOPREDEN. En julio de 2017 se preparó y presentó la propuesta <i>Actualización del Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales</i> para la Coordinación General de Adaptación al Cambio Climático del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático de la SEMARNAT, para su posible financiamiento.	
Difusión	Actualización permanente de contenidos relacionados con el SIAT-CT en el portal de Internet del CENAPRED y en redes sociales oficiales.	Actualización permanente.

PROYECTO PARA FORTALECER HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA DEL
ANR

	Acciones realizadas	Acciones por realizar
Análisis y Gestión	Se rediseñó y actualizó el Portal del ANR. Se hizo cambio de plataforma para el sistema de	Actualización constante de la información a nivel nacional de

de Riesgos	consulta y herramientas del ANR, de las más importantes es el sistema de Información Geográfica sobre Riesgos. Se generaron varias herramientas para el análisis de sistema expuesto y descarga de información. Se cuenta con un sistema específico para el Monitoreo de fenómenos con fuentes de información en tiempo real. Se desarrolló un sistema de visualización de modelos de dispersión de cenizas del volcán Popocatepetl con herramientas de análisis de exposición. Se generaron diversos sistemas de consulta de información histórica temática y de seguimiento de eventos de desastre. Una aplicación sistema muy utilizada es el sistema de consulta de peligros, vulnerabilidad y exposición a nivel municipal. Se integró al ANR, módulos para la consulta de los atlas estatales y municipales de riesgo. Conforman la base de datos del ANR 5,857 capas de información de peligros, exposición y vulnerabilidad a nivel nacional, estatal y municipal, entre la más relevante está el nuevo mapa de peligros del Popocatepetl, variables climáticas extremas, epidemias y accidentes de transporte.	los distintos fenómenos perturbadores, de infraestructura, población, así como los atlas estatales y municipales Desarrollo para la consulta estadística y espacial de declaratorias de desastre y emergencia e impacto socioeconómico de los desastres. Desarrollo de un aplicativo de análisis para el Sistema de Alertamiento Temprano para varios peligros ocasionados por los Ciclones Tropicales; como viento, marea de tormenta, susceptibilidad de laderas e inundación. Generación de las herramientas para la construcción e escenarios de accidentes de sustancias químicas peligrosas. Generación de reportes para los escenarios elaborados en el ANR. Actualización de las funciones de vulnerabilidad integradas a la base de datos. Mejoras y mantenimiento de la
---------------	---	--

	Se actualizaron los atlas estatales de Zacatecas, Baja California, Guanajuato, Colima, Quintana Roo, Michoacán. Se integró información de escenarios de Cambios Climático al ANR. Se agrega información de indicadores de género, además de población de habla indígena para su análisis.	infraestructura que soporta la base de datos y aplicaciones del ANR. Mejoras y desarrollo de herramientas para la consulta de la información de peligros, vulnerabilidad y escenarios de riesgo. Fortalecimiento en las guías de apoyo para el uso del ANR.
--	--	--

**FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE ALERTAS
(FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE MONITOREO DEL
CENAPRED)**

	Acciones realizadas	Acciones por realizar
Instrumentación y Cómputo	Recepción de señales sísmicas provenientes del SSN. Recepción y despliegue de los alertamientos del Sistema de Alerta Sísmica Mexicano. Recepción de mapas de intensidades sísmicas ante la ocurrencia de sismos fuertes. Recepción de imágenes satelitales del SMN. Establecimiento de un enlace dedicado con Centro de Alerta de Tsunamis para el seguimiento de los avisos en caso de presentarse un evento con características	Fortalecimiento del SSN a través de un sitio alternativo. Incremento de la cobertura para seguimiento de la actividad sísmica del país. Reforzamiento del Sistema de Monitoreo del volcán Popocatepetl Recepción de avisos por tsunami en formato de servicio web para despliegue en tiempo

	tsunamigenicas. Operación del sistema de monitoreo del volcán Popocatepetl y recepción de señales sísmicas del volcán de Colima. Recepción de avisos del Servicio de Clima Espacial. Recepción de imágenes satelitales de alta resolución GOES-16.	real. Implementación de un sistema de adquisición de imágenes satelitales de alta resolución para el seguimiento de fenómenos meteorológicos, volcánicos y de incendios. Establecimiento de protocolos de aviso y alerta para Clima espacial.
--	--	--

FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL

	Acciones realizadas	Acciones por realizar
ENAPROC	Se llevó a cabo una reunión de trabajo con los integrantes de la Coordinación Nacional de Protección Civil y la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias , en el marco del Plan Nacional de Emergencias Radiológicas, el cual contempla la capacitación de nuevos elementos de diferentes instituciones como los son: la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaria de Marina (SEMAR), Policía Federal (PF), DGPC y (algunas instancias de respuesta rápida como lo son Bomberos, Policía Estatal y Rescatistas), para una respuesta efectiva en caso de una Emergencia Radiológica en	En noviembre de 2017, se realizará el primer un curso piloto, capacitando a 25 elementos participantes de las dependencias citadas. En 2018 se pondrá en marcha la capacitación del curso de manera formal.

	cualquier parte de nuestro territorio nacional.	
ENAPROC	Por parte de la acreditación y certificación de competencias laborales en protección civil en colaboración con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales se han elaborado y publicado en el DOF 5 estándares de competencia. • Implementación del Sistema de Comando de Incidente en el período inicial EC0594 • Ejecutar acciones de búsqueda y localización de víctimas atrapadas bajo escombros a través de caninos EC0860 • Ejecución de acciones de búsqueda y rescate de víctimas en estructuras colapsadas nivel liviano EC0610 • Elaboración del Plan de Continuidad de Operaciones para Dependencias y Organizaciones EC0907 • Elaboración de Programas Especiales de Protección Civil de acuerdo al riesgo EC0908	Se tienen 3 estándares más en cartera, a fin de profesionalizar el sistema nacional de protección civil. Cabe mencionar que el tiempo promedio para desarrollar un estándar es de 8 meses.
ENAPROC	En relación con la capacitación presencial este centro ofrece una gama de diferentes formaciones que oscilan entre 10 y 15 temáticas diferentes con un número promedio	Se espera ampliar el abanico de la oferta presencial manteniendo el porcentaje de personas capacitadas e incrementar la

	de alrededor de 4,000 personas. • Primeros Auxilios Psicológicos • Riesgos Socio-Organizativos • Deslizamiento de Laderas • Riesgos Hidrometeorológicos • Sistemas de Alerta Temprana • Evaluación de Inmuebles • Plan de Seguridad en Escuelas • Atlas Nacional de Riesgos • Evacuación de Animales y Simulacros • Atención de Emergencias Radiológicas	cobertura.
ENAPROC	En el tema de la educación a distancia se han ofrecido 4 programas educativos a distancia con más de 40,000 alumnos. • Técnico Básico en Gestión Integral de Riesgos (19,152) • Curso Básico de Evaluación de Estructuras (3,614) • Los desastres y sus efectos psicológicos (8,307) • Prevención de riesgos en tu escuela (11,311)	Se espera ampliar la oferta educativa al doble, con nuevos cursos en áreas diversas.